

ATAQUE DE EE.UU. a VENEZUELA y CAPTURA DE UN DICTADOR NARCOTRAFICANTE Y DE SU ESPOSA NO VIOLA EL DERECHO INTERNACIONAL



Miles de ignorantes, defensores de sus posturas ideológicas personales anti-imperialistas se pronuncian en descabelladas manifestaciones de apoyo a un gobierno dictatorial, torturador, narcotraficante y violador de todos los derechos humanos que puedan mencionarse.

A tal punto llega esta presunta ignorancia, que han llegado a imponer en forma sistemática una idea equivocada de lo que llaman en el derecho Internacional “**la libre determinación de los Pueblos**”, una frase hecha a medida también de la dominación de esos pueblos mediante determinados sistemas, donde se puede incluir el sistema democrático, mediante el cual **el pueblo no gobierna sino por medio de sus representantes, que en este caso son colocados en una lista por el dirigente más influyente y poderoso de un determinado partido político, ninguno de ellos es elegido democráticamente por una asamblea de afiliados al partido y menos por sus militantes que no tienen poder de decisión. Para que la democracia alcance su máximo valor Intitucional se debe imponer a todos los partidos políticos, la elección de candidatos políticos, por sus asambleas de afiliados, en forma secreta y no por listas completas, sino por postulaciones unitarias.**

Pero vamos a lo más interesante hoy día que es lo sucedido en la República Bolivariana de Venezuela, de la cual EE.UU. capturo en una operación militar a Nicolás Maduro Moro y a su esposa y los traslado a los tribunales de ese país donde ambos comenzaron a ser juzgados, bajo cargos que les implicarían un mínimo de 30/50 años de cárcel, específicamente por narcoterrorismo, lavado de dinero y otras figuras jurídicas, por la cual ya tenia requerimiento de captura a nivel internacional por un Juez Estadounidense.

Lo que realizó Donald Trump fue llevar a cabo ese pedido de captura, sin declarar una guerra abierta que su Congreso no hubiese avalado, la accion se llevo a cabo al no aceptar Maduro negociar para salir de su país sin ser detenido.

La libre determinación de los Pueblos, mediante la cual deciden su destino futuro, fue ejercida en Venezuela durante el voto que decidio a GONZALES URRUTIA como presidente y a MARIA CORINA MACHADO como su lider, lo que Maduro no reconoció como derrota y tomo el poder junto a varios generales, la Corte Suprema Venezolana, un Parlamento manejado con mano dura y militares involucrados en la corrupción,el narcotráfico, la tortura de opositores politicos y periodistas como de ciudadanos extranjeros, en especial estadounidenses, aparte de quedarse con las regalas del petroleo venezolano que Maduro enviaba a Bancos Suizos, a Quatar y Turquía, enriqueciéndose a costa de las necesidades del pueblo venezolano que no pudo ver su destino plasmado en las urnas, cumplido.

Lo mismo hizo HUGO CHAVEZ FRITAS, que por suerte murió en la habana de un cáncer terminal, aunque aseguró a su hija de por vida, con la plata de todos los venezolanos.

Nadie de los ideólogos de la izquierda anticapitalista y corrupta -que viven del capitalismo y acumulan fortunas en dólares- elevo su voz ante el ataque de Rusia a Ucrania, ante los asesinatos de Hamas y Hezbollah en territorio Israeli , ni en lo que sucede en Sudáfrica donde se asesinan miles de Cristianos Católicos, tampoco van a pelear en defensa de ninguno de estos países donde hay dictaduras criminales y organizaciones terroristas, por el contrario las defienden, total están lejos y a ellos no los asesinan ni torturan.

Claramente hoy se ve que Estados Unidos, aparte de sacar un dictador del medio, ha dejado que en Venezuela siga rigiendo un poder dictatorial y narcotraficante, dado que por el momento su postura es estratégica y va contra intereses de China, Rusia y Cuba en la región Latinoamericana, aparte de tratar de recuperar el petroleo perdido durante las estatizaciones que genero el gobierno venezolano contra varias de sus empresas, busca a su vez bajar el precio del barril que fija la OPEP y cercar aun mas a Cuba, reactivar la economia Venezolana y mejorar la situación del pueblo venezolano en miras a establecer un nuevo gobierno al largo plazo.

En este sentido GONZALES URRUTIA y MARIA CORINA MACHADO, no tienen el camino allanado para un regreso al poder, ni siquiera al territorio venezolano, deberían presentarse a una nueva elección, cuando las condiciones de seguridad se hallan establecido, dado que aun quedan DIOSDADO CABELLO, PADRINO LOPEZ Y VARIOS GENERALES, incluyendo la propia Cilia Rodriguez, con recompensas sobre su cabeza y pedidos de captura. Por ahora solo opera la amenaza de Trump, sobre la presidente provisional, lo cual no quita una nueva incursión armada, si las condiciones impuestas no son acatadas.

Siempre y desde el Estado de Naturaleza del hombre, las armas fueron utilizadas para imponer la paz, nada a cambiado desde entonces, salvo las Leyes injustas que no se aplicaron nunca a todos por igual. Todavía Venezuela no es libre y los Venezolanos exiliados no podrán volver a su país, menos cuando las condiciones internas se han endurecido hasta el punto de detener a todos los que se evidencien a favor de EE.UU., la dictadura solo cambio de figura, no de forma, ni aun al costo de 80 muertos en el ataque y unos 150 heridos, aun no reconocidos por el régimen.

En el momento de esta nota EE.UU. embargo a dos buques petroleros más que estarían bajo supuestas banderas Rusas y protegidos por un submarino ruso, el que no ha intervenido en ningún momento de sus capturas, indicando que ni Rusos ni Chinos van a involucrarse en una guerra con una potencia mundial que los supera en armamento atómico, como en Fuerzas Armadas, como dice el refrán “entre bueyes no hay cornadas” al menos por el momento y menos cuando aun el mundo esta rearmándose, ejemplo de Japón que volverá a ser una potencia mundial.